

Conciliación entre el trabajo de cuidados-doméstico y artesanal-familiar en México¹

Conciliation Between Caring-Household and Artisan-Family Work in México

María del Rosario Ayala-Carrillo

Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo, México.
madel@colpos.mx | <https://orcid.org/0000-0002-1198-6026>

María do Mar Pérez-Fra

Universidad de Santiago de Compostela, Lugo, España.
mariadomar.perez@usc.es | <https://orcid.org/0000-0002-5202-1706>

Emma Zapata-Martelo

Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo, México.
emzapata@colpos.mx | <https://orcid.org/0000-0002-1623-3322>

Recibido: 25 de noviembre de 2019. **Aprobado:** 23 de mayo de 2020.

DOI: 10.25100/lamanzanadeladiscordia.v15i1.8687

Artículo de investigación

¿Cómo citar este artículo? / *How to quote this article?*

Ayala, María del Rosario, Pérez, María do Mar, y Zapata, Emma, (2020). Conciliación entre el trabajo de cuidados-doméstico y artesanal-familiar en México. *La Manzana de la Discordia*, 15(1), 32-62. doi: 10.25100/lamanzanadeladiscordia.v15i1.8687

¹ Este artículo es resultado de la investigación “Economía del cuidado: el papel del Estado y las mujeres en el municipio de Texcoco” que María del Rosario Ayala Carrillo está realizando, para obtener el grado de doctorado en la Universidad de Santiago de Compostela, España.



Resumen

A partir del estudio de algunos componentes materiales del trabajo de cuidados y del trabajo artesanal en México, se busca conocer cómo se reorganiza la satisfacción de las necesidades de cuidados en el contexto del trabajo artesanal-familiar-precario, en un sistema de informalidad capitalista que no prioriza a las personas sino a los mercados. Con base en metodología cualitativa, se entrevistó a 45 personas artesanas rurales-indígenas de diferentes lugares de México. Los resultados muestran una distribución desigual tanto en el trabajo artesanal como en el de cuidados. La división sexual del trabajo se observa en: el reparto del trabajo artesanal-salarial por géneros, donde los hombres tienen mayor presencia y se advierte una segmentación vertical y horizontal para las mujeres; el doméstico-de cuidados sigue siendo feminizado. Para compatibilizarlos, se flexibiliza el trabajo y el tiempo de las mujeres, quienes sobreponen sus actividades en un continuum que no se divide en tiempo y espacio, provocando –incluso– que ellas sean sistemáticamente más pobres de tiempo y recursos.

Palabras clave: Cuidados; Género; Trabajo artesanal; Capitalismo; Patriarcado.

Abstract

From the study of some material components of care taker and artisan work in Mexico, we seek to learn how the need for care taker is reorganized in the context of artisan-family-precarious work in a informal capitalist system that does not prioritize people but rather markets. Based on a qualitative methodology, 45 rural-indigenous artisans from different places in Mexico were interviewed. The results show unequal distribution both in artisan work and care taker. The sex division of work can be seen in the allotment of artisan-paid work by gender, where men have a greater presence, and there is a vertical and horizontal segmentation for women. Care taker work is still feminized. In order to make them compatible, the work and time of women is flexibilized, obliging them to overlap their activities in a continuum that is not divided by space or time, even causing women to be systematically poorer both in time and resources.

Keywords: Care taker; Gender; Artisan work; Capitalism; Patriarchy.

Introducción

Las dificultades para conciliar la vida laboral y familiar no son nuevas. Desde la década de 1980, en algunos países, especialmente europeos, se han realizado propuesta de políticas públicas para lograr la conciliación² entre los tiempos laborales y la vida cotidiana, que incluye tareas de cuidado y atención a los y las integrantes de la familia. No ha sido fácil debido a que, en palabras de Torns (2011), se ha olvidado que las “tareas y tiempos necesarios para el cuidado –que generalmente realizan las mujeres– implican horarios rígidos y obligaciones difícilmente evitables” (p.5), que no coinciden con las demandas laborales; y esto repercute en el bienestar cotidiano, tanto de las mujeres que lo procuran como de quienes lo reciben. Las propuestas de conciliación han estado enfocadas al trabajo productivo que se realiza con cierta formalidad, manteniendo la división sexual del trabajo; sin embargo ¿qué pasa con los empleos informales y por cuenta propia? ¿Cómo organizan el tiempo de cuidados y de trabajo en un contexto de trabajo artesanal, informal y precario?

Frecuentemente, la incompatibilidad de los tiempos parece ser un asunto individual-familiar, un problema privado que cada persona debe resolver; sin embargo, tiene sus raíces en la organización de las sociedades contemporáneas (Balbo, 1982), que solo puede percibirse en toda su magnitud si se deja de centrar la visión en los mercados y lo monetizado (Pérez, 2006). Autoras como Fraser (2016), Brunet y Santamaría (2016), Segato (2016), Federici (2013), Torns (2011), Pérez y López (2011), Carrasco (2009a), Torns (2008), Carrasco (2009b) y Pérez (2006), han señalado que el tema es antiguo y desde la economía feminista crítica se consideran dos principios que lo sostienen: el capitalismo y el patriarcado. El primero, a través de las normas laborales impulsadas desde el capitalismo industrial y financiarizado (Fraser, 2016), en donde la vida está tan mercantilizada que el eje es la acumulación –la preocupación se centra en generar beneficios monetarios–, y no en la vida en sí. En el patriarcado, la división sexual del trabajo conlleva la valoración de lo masculino y la degradación del trabajo femenino. Scholz (2013) menciona que podría hablarse de manera algo exagerada del género masculino como del “género del capitalismo”; porque el género funciona como elemento organizador del sistema económico y, por

² La conciliación se refiere a la compatibilización de los tiempos dedicados a la familia y al trabajo, lo que implica el desarrollo pleno de las personas en el ámbito del trabajo, afectivo, familiar, personal, de ocio, estudio e investigación; y a disponer de tiempo para uno/a mismo/a (Hernández y Lara, 2015).

tanto, es necesario atender a estas relaciones para comprender la estructura socioeconómica del mismo (Pérez, 2006).

El modelo capitalista productor de mercancías se ha sostenido en la opresión de las mujeres, en su marginalización, así como en una desvalorización de lo social y de la naturaleza (Scholz, 2013). Desde el comienzo del capitalismo y aunado al ya existente patriarcado, se fijó una relación entre el tiempo y el trabajo que atrapa, en particular, a aquella parte de la población asalariada, mujeres principalmente, que además de su actividad laboral, deben hacerse cargo del trabajo de cuidado y atención de las personas de su hogar-familia (Torns, 2011). Para Federici (2013), el capitalismo ha logrado apropiarse históricamente de una cantidad de trabajo no pagado, el cual fue construido estructuralmente sobre la depreciación y degradación del trabajo de reproducción que el patriarcado había establecido. Brunet y Santamaría (2016) lo explican:

La propia participación femenina en el mercado de trabajo es el resultado de la continua interacción de dos sistemas interrelacionados, que se refuerzan mutuamente, el capitalismo y el patriarcado. El capitalismo, según Hartmann (1981a, 1981b), produce los puestos, y el patriarcado produce a las personas que ocuparán esos puestos de clase. El capitalismo interactúa, por lo tanto, externamente con el patriarcado (o con otros sistemas de opresión, como el racismo). Por tanto, la conclusión fundamental es que capitalismo y patriarcado son dos sistemas que no operan en el vacío, sino en conexión, y lo que se oculta no es el trabajo doméstico y las amas de casa, sino la relación de producción-reproducción que caracteriza el sistema capitalista (p. 71).

Por lo tanto, el capitalismo-patriarcal impone como objetivo vital la autosuficiencia en y a través del mercado, cuya permanencia se basa en ocultar a las personas y dependencias que se hacen cargo de ella. Sin embargo, en momentos de crisis, muestra su fragilidad y la necesidad de las relaciones humanas, porque reconoce que la vida es vulnerable y finita; es precaria y, si no se cuida, no es viable (Brunet y Santamaría, 2016).

En este sentido, Fraser (2016) considera que toda forma de sociedad capitalista alberga una contradicción o tendencia a la crisis socioreproductiva, pues por una parte la reproducción social posibilita la acumulación sostenida de capital; y por otra, la orientación del capitalismo a la

acumulación ilimitada tiende a desestabilizar los procesos mismos de reproducción social sobre los cuales se asienta. De igual forma, Carrasco (2009a) menciona que la producción capitalista no tiene capacidad ni posibilidades de reproducir, bajo sus propias relaciones de producción, la fuerza de trabajo que necesita. La reproducción diaria, principalmente la generacional, requiere una enorme cantidad de tiempo y energías que el sistema no podría remunerar. Además, el mercado no puede sustituir los complejos procesos de crianza y socialización que implican afectos, emociones, seguridades, etcétera, y que permiten el desarrollo de las personas. Solo la cantidad de trabajo doméstico y de cuidados que realizan las mujeres hace posible que el sistema económico siga funcionando. Al respecto, Oxfam (2020) señala que “el valor económico del trabajo de cuidados no remunerado que llevan a cabo en todo el mundo las mujeres de 15 años o más, asciende al menos a 10.8 billones de dólares anuales, una cifra que triplica el tamaño de la industria mundial de tecnología” (p.8) y a pesar de su importancia, es subestimada.

Las mujeres terminan con triples jornadas, encargadas del trabajo remunerado, del reproductivo y de los cuidados; además, son responsables de mitigar los efectos de la crisis porque las tareas y tiempos recaen en ellas, doblemente sobrecargadas (Scholz, 2013). De ahí que, según Fraser (2016), se presente la crisis de los cuidados³, una serie de contradicciones socioreproductivas del capitalismo financiarizado; primero, porque las tensiones a las que están sometidos los cuidados no son accidentales, porque la vida se ha mercantilizado a tal grado, que es más importante el dinero que la propia vida (Carrasco, 2009; 2009b).

Por lo anterior, es importante indagar sobre las estrategias que mujeres y hombres llevan a cabo para armonizar las necesidades cotidianas de cuidado con el trabajo remunerado, sobre todo ante el trabajo informal y precario, como es el caso de la artesanía, considerando las muchas restricciones espacio-temporales que existen para las mujeres y que limitan la realización de ambas actividades, aun cuando se desarrollan en un tiempo y espacio fronterizo⁴.

Con base en las ideas de Pérez (2006), los cuidados son un lugar privilegiado para analizar la recreación de las desigualdades de género; si se entiende que este representa una marca de subordinación cualificada por otras variables, analizar el trabajo de cuidados permite cuestionar la

³ Con la pandemia de Covid 19, se visualiza de una forma clara la crisis de los cuidados, ya que los sistemas económicos y sociales no están preparados para valorar y cuidar la vida.

⁴ El tiempo y espacio fronterizo, según Cerri y Alamillo-Martínez (2012), se refiere a su capacidad para mostrar la continuidad entre dos esferas, la pública y la privada, ya que el cuidado puede darse en ambas esferas al mismo tiempo.

perversidad de un sistema económico que niega la responsabilidad social en la sostenibilidad de la vida.

En este artículo, se trata de visibilizar la forma en que las mujeres y hombres que realizan trabajo artesanal compatibilizan sus tiempos y actividades en la vida cotidiana para desarrollar tanto las actividades laborales como las domésticas y de cuidado. La artesanía es una actividad productiva informal que generalmente se realiza dentro del espacio doméstico y que requiere de muchas horas de trabajo. Se busca responder a la pregunta: ¿cómo se reorganiza la satisfacción de la necesidad de cuidados en el marco del trabajo artesanal-familiar-informal-precario, en un sistema que no prioriza las necesidades de las personas sino las de los mercados? El texto se divide en cuatro partes, primero se analiza el trabajo doméstico y de cuidados desde la postura del feminismo, así como la valorización del tiempo; en el segundo apartado se describe la metodología; enseguida se incluyen los resultados y discusiones, con algunas de las dificultades que enfrentan las personas artesanos para conciliar las labores productivas y familiares, el cuidado personal de descanso y ocio; y por último, se presentan, a modo de conclusión, algunas reflexiones finales.

Capitalismo y patriarcado: estructuras de poder en el trabajo productivo y reproductivo

En la actualidad, las discusiones en torno a la crisis de los cuidados⁵ son temas de debate público, tanto en el ámbito académico como en el de políticas públicas y de la acción social. El reparto histórico de los trabajos de cuidados ha estado asociado a las relaciones de poder de género (Pérez, 2006; Tronto 2010; 2013; Oxfam, 2020); los asignados a las mujeres, comprenden el trabajo afectivo y material, a menudo sin remuneración y valoración. Autoras como Fraser (2016) consideran que ninguna sociedad que debilite sistemáticamente su reproducción social logra perdurar, debido a que sin ella no podría haber cultura, ni economía, ni organización política; sin embargo, las formas actuales de capitalismo están generando exactamente eso, una sociedad cosificada, dispar y fragmentada (Scholz, 2013). Al respecto, Oxfam (2020) plantea:

El modelo dominante de capitalismo promueve y se aprovecha activamente de las creencias sexistas tradicionales, que restan autonomía a las mujeres

⁵ Estudios como el de Sánchez y Palacio (2013), señalan que el cuidado como categoría analítica ha ido tomando fuerza a partir de los debates promovidos por los movimientos feministas y por quienes se han interesado en abordar los cambios generados en la sociedad moderna y contemporánea, así como sus implicaciones en los procesos sociales relacionados con el bienestar de las personas, las familias y la sociedad.

y dan por hecho que ellas van a ocuparse de este tipo de trabajo, pero se niegan a valorarlas por ello (p. 14).

Segato (2016) utiliza los términos de dueñidad o señorío para precisar que el capitalismo ha llegado a tal grado, que un pequeño grupo es dueño de la vida y muerte en el planeta. Este mundo de pocos propietarios ha llevado a una precarización de la vida, a la degradación de los recursos naturales, la mercantilización y objetivación de la existencia, considerando a las personas como mercancías que pueden ser desechadas. El resultado es una crisis que se extiende de los cuidados a la reproducción social, en su sentido más amplio. Según estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, citado en Oxfam, 2020), “en 2050, habrá 100 millones más de personas mayores y 100 millones más de niñas y niños de entre 6 y 14 años que necesitarán atención y cuidados. A medida que envejeczan, las personas mayores necesitarán una atención más intensiva y a largo plazo de unos sistemas de salud que no están preparados para ello” (p. 17).

El trabajo de cuidados no actúa con la misma lógica de la economía; tiene otro contexto social y emocional. Este se centra en la satisfacción de necesidades personales de la vida cotidiana, implica relaciones afectivo/sociales difícilmente separables y crea un complejo tejido de relaciones humanas sobre el cual se sustenta el resto de la sociedad (Cerri y Alamillo-Martínez, 2012). Desde la perspectiva del cuidado, las necesidades de las personas se conciben como parte de la vida humana; la vulnerabilidad y dependencia se asumen como elementos constitutivos de la existencia (Pérez, 2006; Pérez y López, 2011; Carrasco, 2009b; Tronto 2010), ya que todos y todas, en cualquier relación, son a la vez cuidadores/as y objeto de cuidados (Izquierdo, 2004). A pesar de que cambian a lo largo del ciclo vital, en distintos grados, dimensiones y formas, integra dependencias físicas, fisiológicas, emocionales, afectivas, inherentes a la condición humana, como el nacimiento y la muerte (Pérez, 2006; Carrasco, 2009a). De modo que, el cuidado no es una actividad unidireccional –donde un cuidador “activo” independiente hace algo por un receptor “pasivo” dependiente–, sino que se muestra como relaciones entre más de dos individuos (Cerri y Alamillo-Martínez, 2012, p.11) que contribuyen al sostenimiento de la vida y a la preservación de las sociedades. Por lo tanto, el trabajo de cuidados y doméstico no solo se representa por la materialidad de las acciones concretas; también incorpora aspectos intersubjetivos en la dimensión material-corporal (atender al cuerpo y sus necesidades fisiológicas) e inmaterial-afectivo-relacional, toda vez que cuidar es gestionar la vida y los cuerpos en el día a día (Pérez, 2006),

orientadas a proporcionar bienestar físico, psíquico y emocional (Batthyány, 2015; Del Valle, 2004; Comas d'Argemir, 2000).

En general, los cuidados aluden al ámbito privado, asignado a lo femenino (hijas-madres-abuelas-hermanas); se perciben como obligación que atañe solo a las mujeres, a pesar de ser indispensable para la reproducción y sostenimiento de la vida (Carrasco, 2001; Pérez, 2006, Pérez y López, 2011). Todas las personas, por libres, poderosas y autosuficientes que sean, necesitan del cuidado, ya sea en casos especiales de fragilidad o en la vida cotidiana (Izquierdo, 2004). Carrasquer (2013) considera que, para las mujeres, los cuidados incluyen actividades que oscilan entre el placer y la obligación moral, entre la necesidad social y la responsabilidad individual y colectiva, y que difieren según la clase social. Aunque la autora aclara que, más que placer y obligación moral-altruistas, las relaciones de cuidado surgen en conexiones de poder, de obligación de cuidar en el futuro, atravesadas por el origen étnico y social, a cambio de soporte en las necesidades de cuidado en el presente, un tipo de relación que podría ser vista como reproductora de la división sexual del trabajo. En palabras de Fraser (2016), implica “mantener los hogares, construir comunidades y sostener los significados, las disposiciones afectivas y los horizontes de valor compartidos que apuntalan la cooperación social [...debido a que] la reproducción social es una condición de fondo, indispensable para la posibilidad de la producción económica en una sociedad capitalista” (p. 114).

La distribución del trabajo sigue respondiendo a una rígida división sexual, la cual proyecta un desequilibrio profesional y social, porque las labores del cuidado se centran en las mujeres, sin reconocer su actividad económica ni social, dejando de lado su contribución a la calidad y bienestar de vida familiar, sobre todo cuando se presentan como obligaciones en las que se invisibiliza la energía y tiempo dedicado (Torres-Gómez, Rodríguez-Caldas y López-Gómez, 2017), no solo en relación con el tiempo, sino también respecto a la ocupación del espacio. Ramos (2006), por ejemplo, señala que, según la Encuesta de Presupuestos de Tiempo en España, las mujeres se ubican “en el espacio de la propia vivienda una media diaria de 17 horas y 25 minutos, es decir, el 73% del tiempo del día y algo así como dos horas y media diarias más que los varones, muestra la supervivencia de la lógica sexista de asignación de espacios propia de un mundo social tradicional: mujeres en el espacio de lo cerrado y privado; varones, en el de lo abierto y lo público” (p.29). La OIT (2018, p.4) también advierte que, sin excepción, las mujeres realizan tres cuartas partes del trabajo de cuidados no remunerado (76,2% del total de horas dedicadas al mismo); ningún país del

mundo registra una prestación de cuidados no remunerada igualitaria entre hombres y mujeres. Ellas dedican, en promedio, 3,2 veces más tiempo que los hombres a actividades de cuidado no remunerado (4 horas y 25 minutos al día frente a 1 hora y 23 minutos en el caso de ellos); esto representa un total de 201 días de trabajo al año (sobre una base de ocho horas diarias) para las mujeres, en comparación con 63 días de trabajo para los hombres.

Si bien la prestación de cuidados puede ser gratificante, cuando se realiza en exceso y conlleva un alto grado de penalidad obstaculiza las oportunidades económicas y el bienestar de las cuidadoras y cuidadores no remunerados, y menoscaba su goce general de los derechos humanos (OIT, 2018). Además, la donación de tiempo en el ámbito doméstico tiene un fuerte componente moral y una densa carga emocional, que puede vivirse como una experiencia satisfactoria, pero al mismo tiempo con sentimientos de sacrificio y culpabilidad, derivados del incumplimiento de expectativas tanto en el ámbito laboral como en la vida personal y familiar (Legarreta, 2008).

El tiempo como medida de valor

Una forma de “medir” el trabajo tanto remunerado como doméstico y de cuidados es a través del uso del tiempo. Según Legarreta (2008), la cuantificación del tiempo proporciona la “materia prima” de las valoraciones que se realizan en términos monetarios; sin embargo, los estudios cuantitativos no contemplan buena parte de sus especificidades porque el ámbito doméstico se rige por una lógica distinta a la cuantificación y a la monetarización. Carrasco (2009a) señala que, desde el desarrollo industrial, los horarios y las jornadas laborales han organizado la vida de las personas, obligando a ajustar el resto de los tiempos (de cuidados y ocio) a las exigencias de la producción industrial, por lo que las dimensiones más cualitativas del tiempo no se han valorado.

El tiempo que se dedica al trabajo doméstico y a los cuidados contiene un alto componente relacional (Legarreta, 2008, p. 65), que se concibe como “elástico y flexible, por un lado, rígido e inflexible, por otro, que tiene una fuerte carga moral y ... conlleva una relación de reciprocidad asentada sobre la obligatoriedad de dar, recibir y devolver... implica una concepción de tiempo circular que, además, permite contemplar la simultaneidad, y que es diferente a la mercantil (acumulativa, lineal y secuencial). Bestard (1998, p. 224) habla del tiempo donado, aquel que no se vende, pero tampoco se regala; un tiempo que no se agota en su medida, sino que posee otras cualidades, subjetivas, llenas de significados, y que no puede ser intercambiado por dinero. No podría ser de otro modo, pues como lo señala Scholz (2013), de lo contrario, las mujeres no

asumirían actividades reproductivas escindidas en “relaciones mono-género”, por ejemplo. Al respecto, Carrasco (2009a) explica que:

no todo el tiempo es dinero, no todas las relaciones humanas están mediatizadas por el tiempo mercantilizado, no todos los tiempos son homogéneos ni todo el tiempo de trabajo es remunerado [... los] “tiempos generadores de la reproducción” consideran los tiempos que caen fuera de la hegemonía de los tiempos mercantilizados y que incluyen tiempos necesarios para la vida: cuidados, afectos, mantenimiento, gestión y administración doméstica, relaciones, ocio, etcétera.; que más que tiempo medido y pagado, son tiempo vivido, donado y generado, con un componente difícilmente cuantificable y, por tanto, no traducible en dinero. Estas nuevas perspectivas sobre el tiempo han puesto de manifiesto las relaciones de poder y la desigualdad de género que se esconden detrás de la forma mercantil de valorar el tiempo. De hecho [...] resaltar sólo la dimensión cuantificable, es una manifestación más de la desigualdad entre mujeres y hombres (p. 52).

Las mujeres se mueven entre muchas contradicciones en el trabajo que realizan: por un lado, se ocupan en un trabajo remunerado, medido a través del tiempo y del ingreso, y que es valorado socialmente porque se materializa en dinero, bienes, servicios, etcétera; y por otro lado, un trabajo poco valorado, que a pesar de ser medido en el tiempo, implica subjetividades, con cargas morales y afectivas; es flexible en algunos casos, pero indispensable y rígido en la mayoría –lo pueden hacer otras personas, pero no se puede dejar de hacer–, además de las cargas de género depositadas en las mujeres, donde se hace ver que ellas tienen las cualidades innatas para realizarlos. En resumen, se trata de trabajos circulares, en vaivenes, que no se separan, que se mantienen en un *continuum*, alimentándose uno del otro. Y así las mujeres tienen que repartir, compatibilizar y sobre-poner tiempos para poder realizar todas las actividades a la vez, porque “si nadie invirtiese tiempo, esfuerzo y recursos en este tipo de actividades, comunidades, centros de trabajo y economías enteras se colapsarían por completo” (Oxfam, 2020, p. 14).

Tratar de conciliar tiempos y actividades, principalmente en economías débiles como la mexicana, y sobre todo en trabajos informales y precarios como el artesanal-familiar, es tratado

como un asunto personal; es decir, las propias familias y/o las mujeres tienen que encontrar estrategias para resolver su problema, porque no existen políticas públicas que favorezcan y propongan alternativas para ellas. Esta realidad contrasta con la de otros países, especialmente europeos, en donde desde la década de 1970 comenzaron a incorporar cierta perspectiva de género en sus intervenciones, en gran medida por el incremento continuado y estable de mujeres en la población económicamente activa, lo que se tradujo en el desarrollo de políticas de conciliación para que las mujeres pudieran compatibilizar trabajo remunerado y familia (Martín, 2009; Samaniego y Ochoa, 2009; Hernández e Ibarra, 2019).

Aspectos metodológicos: las personas entrevistadas

Los resultados que aquí se presentaran son parte de un estudio más amplio. Es así como en este artículo se analiza cómo se presentan las relaciones de cuidado en los contextos laborales concretos del trabajo artesanal-familiar en México. Con base en una metodología cualitativa⁶ y a través de un estudio a pequeña escala (que no pretende generalizaciones), se ofrece una visión particular de una realidad cotidiana. La información utilizada procede de 45 entrevistas semiestructuradas realizadas durante los primeros quince días de octubre de 2018, en la Feria Nacional de la Cultura Rural, en la que participan personas artesanas de todo el país y que constituye uno de los foros más representativos de la actividad artesanal indígena y rural mexicana.

Quienes participaron en las entrevistas semiestructuradas (11,25% de los estands⁷ presentes en el evento), fueron seleccionados de manera aleatoria y de acuerdo con quienes estuvieran en la disposición de participar. El guion temático se centró en la obtención de datos sobre el reparto de trabajo en función del género, los tiempos de trabajo y las formas de compatibilización de la actividad de artesanía y el trabajo doméstico y de cuidados en sus familias. La información obtenida fue analizada en el procesador SPSS Statistics 25, el cual permitió hacer algunas categorías y mostrar datos de estadística descriptiva (frecuencias), además de testimonios.

De las personas entrevistadas, 27 son mujeres y 18 hombres; según la distribución etaria, 25 tienen entre 35 y 55 años, 15 de 18 a 35 años, y 5 tienen 56 y más años; y respecto al estado

⁶ Debido a que la investigación atiende a una metodología cualitativa, los porcentajes y frecuencias presentados en las categorías de análisis, son estadísticas descriptivas y, por tanto, no generalizables.

⁷ Según datos de la Universidad Autónoma Chapingo, en el año 2018 se presentaron 400 estands en la Feria.

civil, 30 de las personas entrevistadas son casadas o se encuentran en unión libre (15 mujeres y 15 hombres), 12 están solteras y solo una mujer es viuda.

Debido a que se trata de una feria rural nacional, se destaca que de los y las entrevistados, 37,78% son indígenas, el resto viven en comunidades rurales. Respecto al nivel educativo, 22,2% estudiaron primaria, 17,8% secundaria, 33,3% preparatoria, 17,8% universidad y 8,9% posgrado. Las personas entrevistadas provienen de 18 de las 32 entidades federativas, destacando el Estado de México, Oaxaca, Puebla, la Ciudad de México, Chiapas, Quintana Roo y Michoacán⁸.

Trabajo artesanal y de cuidados en México: resultados

La mayoría de las investigaciones sobre el trabajo artesanal que se enfocan en la producción, comercialización y organización artesanal, no analizan el tiempo del trabajo porque es difícil de percibir y delimitar. Indagar sobre el trabajo productivo y reproductivos implica considerar particularidades como la frecuencia e intensidad de los cuidados, y las necesidades de cada persona, que dependen de las características familiares, el número de personas que integran la familia, las edades, la clase, la condición étnica-racial y la jefatura familiar, además de factores económicos, accesibilidad al trabajo remunerado, acceso a apoyos públicos como guarderías, estancias, enfermería u hospitales; y todo ello, dependiendo de las exigencias y necesidades en las diferentes etapas de vida (si es niño o niña, personas ancianas, enfermas, etcétera). En el caso del trabajo artesanal, se trata de un trabajo familiar, informal y precario, que requiere muchas horas de trabajo, genera pocos recursos económicos e implica una organización familiar y social en torno al trabajo productivo y reproductivo, en donde se mantienen desequilibrios de poder que generan desigualdades económicas y sociales, principalmente para las mujeres.

Debido a la flexibilidad laboral, el trabajo artesanal se presenta como una actividad feminizada, ya que las mujeres pueden acoplar sus tareas reproductivas al cuidado de los hijos e hijas, la preparación de los alimentos y otras actividades y cuidados que realizan de forma cotidiana (Zapata y Suárez, 2007). Eversole (2006) precisa que es una forma de producción que casi no representa barreras para las mujeres rurales, ya que está basada en el uso de materiales locales, destrezas existentes y tecnologías accesibles y económicas. La feminización del trabajo artesanal

⁸ México posee una enorme vocación en la economía artesanal, distribuidos a lo largo del país, Michoacán, Estado de México, Hidalgo, Puebla y Oaxaca concentran la mayor cantidad de localidades productoras. Además, existe una fuerte correlación con las entidades productoras y las de mayor proporción de población indígena, mostrando el carácter cultural involucrado en la fabricación de artesanías (Correa, Correa y Carmona, 2008).

en México se puede ver los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México (ENCCUM, 2012) como se puede observar en el Tabla 1, en donde se percibe que 65,04% del total de las personas artesanas son mujeres y 34,96% hombres.

Tabla 1. Porcentajes de participación de mujeres y hombres en las diferentes ramas artesanales en México

Ramas artesanales	Hombres	Mujeres	Total general
Cartón y papel	13,69	25,95	39,64
Cerámica o alfarería	0,64	1,70	2,34
Cestería	0,28	1,66	1,94
Escultura	1,36	1,38	2,74
Laquería	0,42	0,44	0,86
Madera	8,36	4,68	13,05
Metalistería	2,30	1,00	3,30
Otro	0,77	1,48	2,26
Pintura popular	3,17	5,73	8,90
Textil	2,76	20,31	23,08
Vidrio	1,20	0,70	1,90
Total general	2.633.712	4.900.231	7.533.943

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México (ENCCUM) (2012).

El trabajo en los talleres artesanales, a pesar de ser colectivo y familiar, es menos valorado y reconocido para las mujeres. El maestro artesano generalmente es un varón y las mujeres solo participan como ayudantes. El trabajo que realizan unas y otros también depende del género; ellas se ocupan de las actividades que requieren mayores detalles manuales y ellos los de fuerza física. Cuando son artesanías para uso doméstico, es probable que sean elaboradas por mujeres; pero cuando son destinadas a la venta, casi siempre se atribuyen a un especialista varón (Uwimabera, Zapata, Ayala, Guajardo y Flores, 2017). Según el tipo de artesanía que realizan, también hay segregación; ellas están más relacionadas con el trabajo artesanal de textiles, papel y cartonería, mientras que ellos con madera, piedra, metales y pintura. Otras artesanías como alfarería o joyería son realizadas por ambos, aunque sí se diferencian las actividades que unos y otras realizan en el proceso artesanal. La división sexual del trabajo en la artesanía coincide con lo expuesto por autoras como Brunet y Santamaría (2016) y Carrasco (2009a), quienes señalan que el trabajo es concebido desde una cultura patriarcal, por lo que se valoran solo la actividad socialmente asignada a los

hombres (empleo), y se naturaliza que ellos tienen más habilidades para el trabajo productivo y las mujeres sensibilidades e instintos para el cuidado. Así, cuando ellas participan en el mercado de trabajo, se enfrentan a una importante discriminación salarial y una marcada segregación ocupacional (Samaniego y Ochoa, 2009), porque se apartan a los varones de los deberes en el hogar y se penaliza a las mujeres en el empleo (Hernández e Ibarra, 2019).

Uno de los principales problemas de la artesanía es que su valor o precio se encuentra subvaluado (Duarte, 2013; Sales, 2013), por lo que las y los artesanos en pobreza no pueden generar ingresos sostenibles con su venta. El lugar que ocupa el trabajo artesanal en el sistema capitalista es de precariedad e informalidad, lo cual dificulta el acceso a derechos asociados al trabajo asalariado formal y precariza las condiciones de vida, dificultando y segregando los cuidados.

Tenemos problemas por la falta de apoyo y la explotación por parte de los intermediarios (Aquilina, artesana de Oaxaca, comunicación personal, 12 de octubre de 2018).

tenemos competencia con las cosas chinas, porque son más baratas (Anita, artesana de Hidalgo, comunicación personal, 12 de octubre de 2018).

“no es valorada la artesanía y se considera que es cara” (Esther, artesana de Toluca, comunicación personal, 14 de octubre de 2018).

En general, las artesanías mexicanas no se perciben como piezas costosas y, por tanto, el público que las consume está acostumbrado a pagar poco por objetos de gran valor cultural (Duarte, 2013). Según la percepción de las personas entrevistadas, 51% consideran que su trabajo no es bien valorado en el mercado, lo cual coincide con que 53% de las mismas (9 hombres y 15 mujeres) consideran que la ganancia que obtienen no corresponde al trabajo, horas y esfuerzo que dedican. Algunos testimonios señalan:

Es difícil competir con otros productos porque hay mucho fraude y pueden abaratar sus costos.

Muchas veces la gente pide rebajas sin pensar que es lo mínimo lo que le ganamos. Todavía voy buscando mercado. El coyotaje siempre a la primera” (Hombres artesanos, comunicación personal, 08 de octubre de 2018).

Es un trabajo muy mal pagado y poco valorado.

Hay personas que no aprecian el trabajo y no pagan lo que vale.

Se le invierte mucho tiempo y la gente no paga más por el producto, no aprecia el esfuerzo.

Como la gente no está familiarizada con el proceso, no lo entiende ni valora, prefiere comprar afuera más barato, se van por la apariencia (Mujeres artesanas, comunicación personal, 10 de octubre de 2018).

Debido a que las artesanías son muy diversas, los tiempos requeridos también lo son. De los y las entrevistados, 42,22% dijo dedicar al trabajo artesanal más de 8 horas al día, 40% de 6 a 8 horas y el resto de 3 a 5 horas. Sin embargo, para elaborar una pieza de su trabajo, 51,1% tardan menos de un día, 24,4% de 2 a 3 días, 11,11% un mes y en igual porcentaje (4,44%) tardan un día, de 4 a 7 días y más de un mes en cada pieza de artesanía, respectivamente. Para producir una pieza sencilla se necesitan aproximadamente 8 horas de trabajo durante un día, mientras que aquéllas más complicadas requieren más de 8 horas diarias durante más de un mes. Lo que hace de la artesanía un producto de gran valor es el trabajo, tiempo y conocimiento que lleva inmerso, y no simplemente el material del que está hecha.

Dependiendo de la pieza, me tardo dos o tres días, trabajando de 6 a 8 horas diarias... aunque a veces duelen los pulmones y la espalda por estar sentada mucho tiempo (Beatriz, artesana de Yucatán, comunicación personal, 08 de octubre de 2018).

Dependiendo de la prenda, me tardo de una semana a un mes. Lo más difícil es la confección y el bordado en telar de cintura y el tejido con punta de rebose, que lleva mucho tiempo, pero si quiero ganar tengo que apurarme y dejar de hacer cosas de la casa... es cansado (Aquilina, artesana de Oaxaca, comunicación personal, 12 de octubre de 2018).

El trabajo artesanal-familiar se caracteriza por ser flexible en el uso del tiempo y espacio; sin embargo, como señala Pérez (2006), la apuesta por la flexibilidad horaria y espacial está dirigida mayoritariamente a las mujeres, y es una forma de desregular el mercado laboral para aprovecharse de la mano de obra de las mujeres. Como lo plantea Castells (2011), “la organización

patriarcal de la familia obliga a la mujer a valorar la organización flexible de su trabajo profesional como la única manera de compaginar familia y obligaciones laborales” (p.58), a pesar de que impacta en la reorganización de sus tiempos, con consecuencias especialmente estresantes para ellas (Carrasco y Rodríguez, 2000; Medá, 2002). Al respecto, Brunet y Santamaría (2016) coinciden con Carrasco (2009^a; 2009b) en que, al mercantilizar el tiempo, se sustituye la tradicional división sexual del trabajo por una división sexual del tiempo de trabajo: el tiempo completo para los hombres, el tiempo parcial para las mujeres; uno masculino, calificado y valorado, y otro femenino, subcalificado, mal pagado y devaluado. Es decir, el trabajo que realizan las mujeres es distinto y desigual al de los hombres, tanto por su presencia como por su ausencia (Borderías, 1999; Torns, 2008). Además, Martín (2009) considera que los tiempos para las mujeres se hallan conectados e imbricados, se solapan, se interrumpen unos a otros, se interrogan, y se enredan entre sí bajo la forma de preocupaciones en la organización del día a día, con la representación mental de los tiempos, de los lugares, en una suerte de “maratón” diaria.

Dificultades en la compatibilización de trabajo artesanal, el doméstico y de cuidados

Paralelamente, el tiempo de trabajo artesanal, el doméstico en general y el de cuidados en particular, se caracterizan por su rigidez e inflexibilidad. Para el caso de estudio, conllevan una serie de rutinas diarias que difícilmente pueden postergarse. En las actividades domésticas, por ejemplo, las relacionadas con el aseo y comidas no pueden dejar de hacerse, las actividades de cuidados especiales tampoco (como los requeridos por niños y niñas, personas enfermas o ancianas), por lo que se sobreponen a las actividades artesanales, que también requieren de mucho tiempo. Las diferencias entre las actividades de mujeres y hombres se pueden ver en los testimonios:

En mis actividades diarias, me levanto a las 6:00 a. m., voy al baño, me lavo los dientes, despierto a los niños para que se cambien para ir a la escuela, pongo agua a calentar en la estufa para que se laven. Les preparo su leche con pan. Los llevo a la escuela. Llego a mi casa, desayuno algo y me pongo a trabajar en mi taller (joyería con técnica de filigrana y troquelado). A las 2:00 p. m. voy por mis niños a la escuela, llego a mi casa, preparo la comida y comemos. Levanto la mesa, lavo los trastes y me pongo con ellos a hacer la tarea, después, limpio mi cocina y me voy a

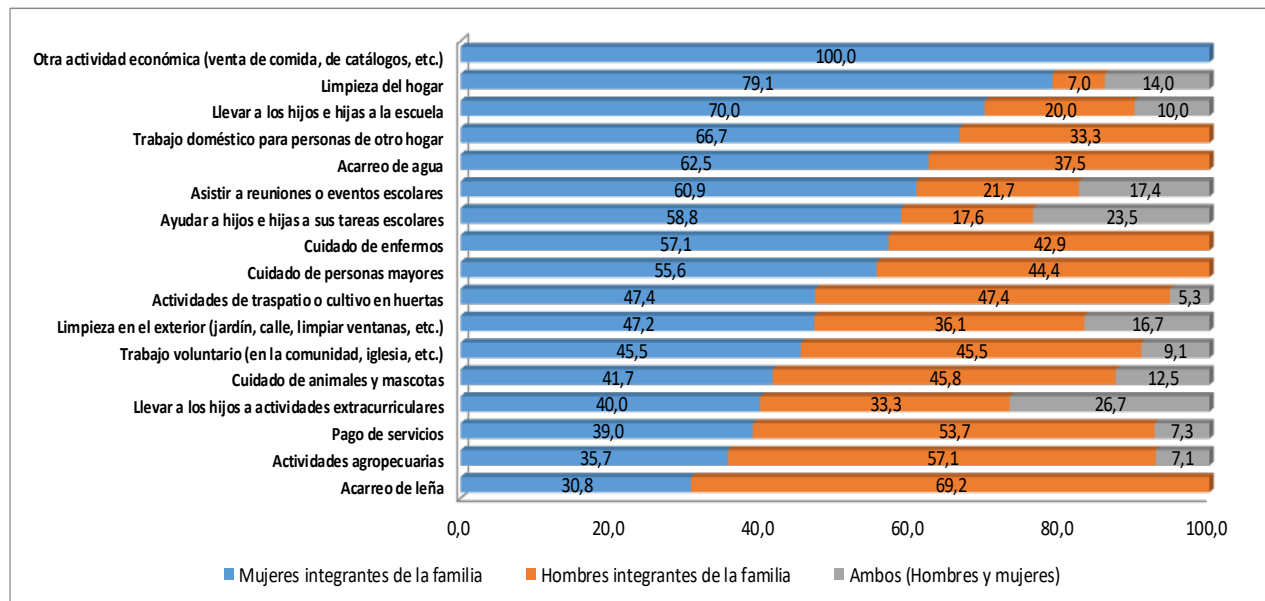
trabajar otro rato. Pongo a calentar agua en la estufa para que se bañen. Regreso a trabajar, se están bañando y me pongo a limpiar un poco el cuarto de los niños y parte de mi cuarto. Pongo agua a calentar para bañarme, en lo que se calienta, sigo haciendo el quehacer, me baño. Después preparo la merienda, para darles a los niños, los mando a dormir. Me pongo a ver la tele un rato y a las 10:30 me acuesto a dormir (Mónica, artesana de Oaxaca, comunicación personal, 10 de octubre de 2018).

Me levanto a las 6:00 a. m. y hago ejercicio, abro el taller (ceramista de arcilla, grabado, pintura y poesía) a las 8:00 a. m., barro la calle, atiendo a las mascotas. Almuerzo a las 10:00 a. m.; como a las 11:00 me tomo un café y sigo atendiendo el taller, a las 15:00 la comida, luego tomo una siesta y como a las 16:00 continúo en el taller hasta las 21:00 h, a las 23:00 después de cenar leo y redacto, y a las 24:00 me voy a dormir (Sergio, artesano de Zacatecas, comunicación personal, 08 de octubre de 2018).

Es importante reconocer que la carga desproporcionada de trabajos de cuidado que las mujeres suelen realizar tiene un impacto en el deterioro de su calidad de vida, en el autocuidado, en sus tiempos de descanso, de recreación y ocio, que generan repercusiones socioemocionales, así como en el desarrollo profesional y en la pérdida de oportunidades para generar ingresos. Debido a que vivimos en una sociedad capitalista, en donde prevalecen lógicas laborales que privilegian a las y los trabajadores siempre disponibles para el empleo y no valoran la sostenibilidad de la vida familiar y personal, el que las mujeres dediquen mayor tiempo y esfuerzo al trabajo de cuidados, las penaliza en el ámbito económico y contribuye a la exclusión, al empobrecimiento y a la pérdida de autonomía económica.

Para conocer más sobre las actividades de cuidados y domésticas que realizan personas artesanas, en la Figura 1 se observa que las mujeres siguen siendo las encargadas de realizar la mayoría de este trabajo, sobre todo en lo relacionado con la limpieza del hogar y la crianza y atención de los hijos e hijas y sus actividades escolares –como llevarlos al colegio, asistir a reuniones escolares o ayudarlos con sus tareas–; así como de los cuidados de personas enfermas y mayores. Mientras que los hombres realizan, en mayor medida, el acarreo de leña, actividades agropecuarias, el pago de servicios y el cuidado de animales y mascotas.

Figura 1. División por género de actividades domésticas y cuidados en las familias (%)



Fuente: elaboración propia con datos de entrevistas, 2018.

Todos estos trabajos no remunerados y de cuidado, tal como lo señala Rodríguez (2015, p. 39), son transformados en estándares de vida, en bienestar, por medio de actividades relacionadas con el cuidado de la salud, la educación, el esparcimiento, entre otras. Los resultados coinciden con Hernández y Lara (2015), quienes señalan que sigue siendo la madre la que cuida y supervisa la evolución de los hijos e hijas en sus estudios, mientras los padres ejercen la autoridad en decisiones importantes, con una menor implicación en la revisión de las tareas. Se sigue transmitiendo el modelo de imitación de roles masculinos y femeninos, asignando a las mujeres el rol tradicional reproductivo y al hombre el social-público. Las relaciones asimétricas de género juegan un papel central, construyendo una subjetividad femenina dispuesta para el cuidado y una subjetividad masculina que espera ser cuidada (Pérez, 2006), haciendo uso de su “irresponsabilidad privilegiada” (Tronto, 1993, 2013). La irresponsabilidad privilegiada ocurre cuando aquellos que tienen el privilegio se ausentan de cualquier responsabilidad que se asigne a las prácticas de cuidado, obtienen un “pase” gratuito de la responsabilidad de cuidar de sí mismos o de otros (Tronto 2013, p. 70). Obtener un “pase” de la responsabilidad significa que uno no tiene que justificar no hacer un trabajo de cuidado y, además, el grupo subyugado se siente obligado a asumir estas responsabilidades. En otras palabras, los grupos privilegiados (en este caso los varones) terminan dejando de tener responsabilidades, mientras que aquellos que no tienen privilegios (las mujeres)

terminan teniendo más responsabilidades por el tipo de trabajo de cuidado que los privilegiados justifican para sí mismos y del que no son responsables.

Estudios como el de Rojas (2010) también ha evidenciado que los hombres se involucran de manera esporádica en las labores de la casa, solo cuando existe presión por parte de sus cónyuges o porque las esposas laboran fuera de casa. La colaboración masculina podría estar relacionada con el hecho de que la mayoría del trabajo artesanal se realiza dentro de la misma casa o en espacios contiguos a ella, ya sean pequeños talleres o un área acondicionada de la casa; y cuando ambos trabajan en la artesanía, las responsabilidades domésticas también se comparten. Al respecto, explican Valenzuela, Di Meglio y Reinecke (2006):

casi la mitad de las microempresarias trabaja en su domicilio, intentando lograr una mayor flexibilidad y control sobre la organización del tiempo, a fin de combinar la actividad laboral con las tareas domésticas y el cuidado de los hijos. La decisión de hombres y mujeres de elegir la vivienda como lugar de trabajo, también está determinada por la falta de recursos para instalarse en un local independiente (p. 20).

Sin embargo, el que las mujeres laboren en el mismo domicilio donde se ubica la vivienda familiar, influye en la percepción que ellas mismas tienen del aporte que hacen –monetaria y socialmente– al grupo familiar, tal como lo señala Rojas (2010):

las mujeres lo consideran como una extensión de sus obligaciones domésticas y familiares, como una actividad complementaria a las actividades reproductivas que desarrollan dentro del espacio doméstico, el cual finalmente es percibido como el espacio de ‘lo femenino’. De ahí que este tipo de trabajo sea visto por ellas como un apoyo al marido y no como un trabajo o actividad laboral que ellas desempeñan (p. 40).

Así, las mujeres siguen participando en mayor medida en los cuidados, a pesar de que, como apunta Pérez (2006), son un *continuum* en donde no hay cortes abruptos entre distintas formas de cubrirlos: el autocuidado, el cuidado mutuo y el cuidado de personas en situación de “dependencia”. La necesidad de cuidados no se cubre nunca por una persona concreta, sino por redes sociales con distintos ejes gravitatorios y grados de responsabilidad e implicación, porque siempre son relacionales (Tronto, 2010, 2013).

Para analizar las formas en que las personas artesanas combinan las actividades de cuidado y autocuidado, se preguntó: cuando usted sale a vender sus artesanías, ¿quién se queda a cargo de otros integrantes de la familia? Quienes más se quedan a cargo, son otras mujeres de la familia (48,89%), un integrante hombre de la familia (24,44%), nadie (20%) y otra persona no familiar (6,67%). Estos porcentajes corroboran y refuerzan la idea de que siguen siendo las mujeres las principales encargadas y asignadas genéricamente para el cuidado de otros/as, especialmente niños, niñas, personas mayores y enfermas, sumado al trabajo artesanal –en donde ellas son mayoría–. Esta realidad pone de manifiesto el conflicto que plantea la doble presencia femenina, así como la desigual distribución de la carga global de trabajo, sobre todo porque, como lo expresa Legarreta (2008), el tiempo en el trabajo doméstico no entiende de calendarios ni de predisposiciones, las demandas pueden surgir en cualquier momento, las cosas hay que hacerlas cuando toca, en el momento oportuno.

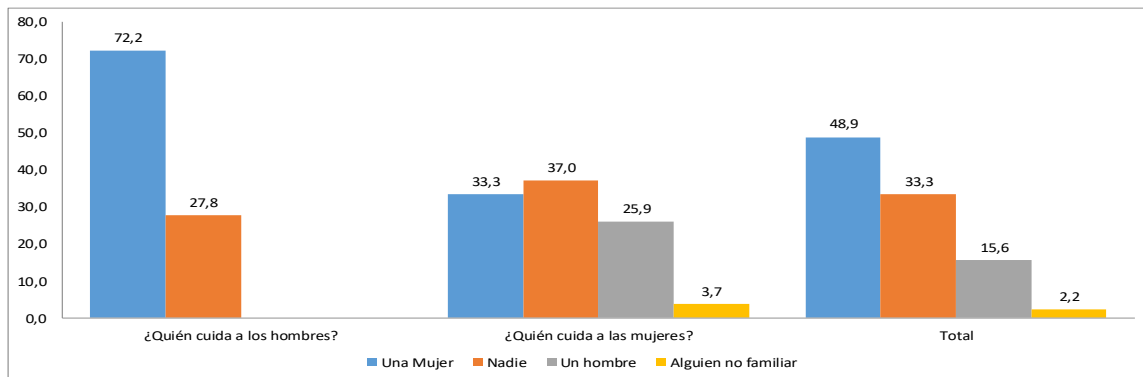
Cuando se trata del cuidado de hijos o hijas pequeños/as, 28,89% de las personas entrevistadas mencionaron que quienes se quedan al cuidado de ellos y ellas es otra mujer integrante de la familia, que puede ser la abuela, la suegra, una hermana, una hija; 20,0% dijo que se queda un hombre integrante de la familia, que puede ser el papá, el abuelo, un hermano o tío; 40,0% respondió que nadie, principalmente porque ya no tienen hijos o hijas pequeños/as; y 11,11% dijo que se encargan del cuidado otras personas no familiares, que puede ser una trabajadora doméstica u otro tipo de empleada, vecina o conocida con quienes tejen redes de apoyo. Tal como lo evidenció Turok (1988), los requerimientos de un individuo y de una familia, tanto materiales como afectivos y simbólicos, difícilmente pueden ser satisfechos sin que se sumen los esfuerzos de múltiples individuos y familias con intereses comunes, lazos consanguíneos o de compadrazgo, compromisos e incluso conveniencias.

Además de conocer quién cuida a los integrantes de las familias, es importante saber quién atiende o asiste al artesano o artesana cuando necesitan de cuidados, sobre todo porque, como señalan Torres-Gómez, Rodríguez-Caldas y López-Gómez (2017), con frecuencia se corre el riesgo de no asumir el autocuidado. Al centrarse en la dicotomía cuidador o cuidadora y persona cuidada, se limitan las necesidades de quien cuida por destacar la supremacía de las necesidades del otro.

¿Qué pasa cuando usted necesita de cuidados? La percepción de hombres y mujeres es diferente: los varones señalaron que cuando se enferman son cuidados principalmente por una mujer de su

familia, que puede ser su esposa, mamá, hermana o hija, o nadie los cuida. En el caso de las mujeres artesanas en un porcentaje mayor al de los hombres, nadie las cuida, o son atendidas por otra mujer de su familia, un hombre –que puede ser el esposo o un hijo– u otra persona no familiar, lo anterior lo podemos observar en la Figura 2.

Figura 2. Cuidados de las personas artesanas



Fuente: elaboración propia con datos de entrevistas, 2018.

En general, se observa que, en caso de enfermedad del artesano o artesana, 48,89% de los cuidados son proporcionados por mujeres familiares, en comparación con 15,56% de hombres cuidadores. Llama la atención que un alto porcentaje dijo que nadie las y los cuida, lo que puede estar relacionado con la estructura familiar, sobre todo cuando los hijos e hijas han formado su propia familia y no viven en la misma casa; esta situación obedece al cambio demográfico en las comunidades indígenas y rurales en México, que también evidencia la crisis de los cuidados actual, así como la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado.

Cuando nos enfermamos, nos tenemos que poner de acuerdo a ver quién va a hacer el trabajo, dependiendo de los horarios y para cuidarnos recurrimos a familiares cercanos: mamá, hermana, hija o papá” (Adriana, artesana de Durango, comunicación personal, 12 de octubre de 2018).

Es necesario considerar que existe una interdependencia de necesidades de cuidado, por lo que también se deben tener en cuenta los requerimientos de quienes cuidan y no solo de las personas receptoras del cuidado. No es una relación estática e individualizada, sino cambiante: en algún momento, quien cuida puede pasar a ser el/la que necesite de cuidados; las personas se sitúan en distintas posiciones, en un continuo de interdependencia (Pérez, 2006; Tronto, 2010). En este caso, los hombres aparecen –aunque en menor medida– como cuidadores de algunas mujeres o de ellos

mismos, lo cual coincide con estudios como el de la OIT (2018), que señala un aumento de la contribución de los hombres al trabajo de cuidados no remunerado en algunos países durante los últimos 20 años. No obstante, el mismo estudio destaca que entre 1997 y 2012, la brecha de género apenas disminuyó en 7 minutos (al pasar de una hora y 49 minutos a una hora y 42 minutos) en los 23 países que cuentan con series cronológicas de datos. La OIT concluye que, a este ritmo, cerrar la brecha de género observada en la prestación de cuidados no remunerada llevará 210 años (es decir, hasta 2228).

El autocuidado también implica realizar actividades para satisfacción propia, de ocio y descanso, las cuales suelen ser pocas, sobre todo en el caso del trabajo artesanal; como ya se demostró, se necesitan muchas horas y días de trabajo, aunado a las labores domésticas y de cuidados para otros y otras. Así, ante la doble presencia que viven en clave sincrónica y no diacrónica (Carrasquer, 2013), las mujeres enfrentan el problema cotidiano del “encaje temporal” de tiempos y actividades.

Como se muestra en la Figura 3, los hombres utilizan más horas del día en escuchar música o la radio, platicar con otras personas e interactuar en redes sociales; por el contrario, participar en actividades religiosas, artísticas, deportes, salir con amistades, de vacaciones o descansar sin realizar otra actividad, son las que nunca o casi nunca realizan. En el caso de las mujeres, mayormente utilizan su tiempo libre en ver televisión, interactuar en redes sociales, escuchar música y cuidados personales como arreglarse el cabello o las uñas; mientras que las actividades que nunca o casi nunca realizan son: actividades artísticas, salir de vacaciones o con amistades, y practicar algún deporte. Cabe señalar que algunas actividades se sobreponen a otras, por ejemplo, escuchar música o platicar con otras personas, las realizan mientras trabajan.

Figura 3. Actividades de descanso y ocio de las personas artesanas, por género.

Hombres artesanos						Mujeres artesanas				
De 9 a 12 horas	De 6 a 8 horas	De 1 a 5 horas	Menos de una hora	Nunca o casi nunca		Nunca o casi nunca	Menos de una hora	De 1 a 5 horas	De 6 a 8 horas	De 9 a 12 horas
	100				Dormir			3,7	96,3	
	5,6	33,3	27,8	33,3	Ver televisión	22,2	18,5	59,3		
	5,6	38,9	16,7	38,9	Platicar con otras personas	44,4	18,5	33,3		3,7
		11,1	22,2	66,7	Actividades religiosas	40,7	37	14,8	7,4	
			16,7	83,3	Actividades artísticas	92,6	7,4			
16,7	27,8	22,2	16,7	16,7	Escuchar música o la radio	37	11,1	22,2	22,2	7,4
		22,2	5,6	72,2	Practicar algún deporte	77,8	7,4	14,8		
		33,3	27,8	38,9	Interactuar en redes sociales	44,4	22,2	33,3		
		16,7	5,6	77,8	Salir con amistades	74,1	3,7	22,2		
		33,3	27,8	38,9	Visitar a su familia	59,3		33,3	7,4	
			22,2	77,8	Salir de vacaciones	81,5		11,1	3,7	3,7
		11,1	50	38,9	Cuidados personales	37	25,9	37		
	5,6		27,8	66,7	Descansar sin realizar otra actividad	70,4	11,1	18,5		

Fuente: elaboración propia con datos de entrevistas, 2018.

Los resultados de este trabajo coinciden con otros como los reportados por Setién (2006), quien señala que sigue privando una gran desigualdad en los tiempos de libre disposición de hombres y mujeres. El estudio de Setién (2006) indica que:

89% del total de tiempo medio de ocio y participación social se concentra en ver la televisión, pasear, salir de bares, realizar semiocios domésticos y descansar sin actividad; consumen 4 horas y 6 minutos de las 4 horas y 38 minutos totales de ocio. El resto del tiempo queda para practicar deportes, juegos, espectáculos, Internet y ordenador y aficiones (p. 152).

Algunas artesanas lo expresaron:

Solo después de llevar a los niños a la escuela, voy a hacer ejercicio una hora (Mónica, artesana de Oaxaca, comunicación personal, 08 de octubre de 2018).

Después de trabajo hacer un poco de ejercicio, correr o jugar voleibol, entre las 7:00 y 8:00 p. m. (Carlota, artesana de Quintana Roo, comunicación personal, 10 de octubre de 2018).

El hecho de que los y las artesanas dispongan de poco tiempo para ellos y ellas mismas, es una consecuencia del tiempo que deben dedicar al trabajo productivo y reproductivo. Esta lógica, en donde el trabajo productivo es más importante que el sostenimiento de la vida corresponde a

uno de los principios del capitalismo: solo el tiempo mercantilizado, aquel con capacidad de ser transformado en dinero, es reconocido socialmente.

Teniendo en cuenta el tiempo dedicado a cada actividad, se puede afirmar que la sociedad del ocio está lejos de convertirse en realidad (Legarreta, 2008), sobre todo para los grupos sociales generadores de menores recursos económicos, como los artesanales, debido a que deben invertir el mayor tiempo posible al trabajo remunerado y en sus tiempos de descanso seguir trabajando en el hogar y los cuidados, sobreponiendo las actividades y comprometiendo sus tiempos de ocio y descanso.

Las consecuencias para las mujeres se pueden ver en la mayor precariedad laboral y/o mayor pobreza relativa en comparación con los hombres; debido a que sus tiempos son insuficientes para realizar ambas actividades, dejan de producir para cuidar y al producir más no pueden cuidar, lo que les genera enormes tensiones al intentar realizar los distintos trabajos simultáneamente (Carrasco, 2009b). En consecuencia, las mujeres enfrentan casi en solitario el problema de conciliar tiempos y trabajos, con costes importantes, particularmente en su calidad de vida. Además, como señalan Hernández y Lara (2015), pese a la existencia de ciertas pautas de cambio en cuanto a la división sexual del trabajo en el espacio doméstico, sobre todo en las parejas más jóvenes donde ambos trabajan (Ajenjo y García, 2011) y tienen altos niveles de educación, la corresponsabilidad de los hombres se muestra muy lenta y dista mucho de significar una redistribución del trabajo doméstico equitativa entre hombres y mujeres. No se debe olvidar que las mujeres artesanas son, en este caso, rurales e indígenas, por lo que a las desigualdades de género se suman las de condición étnica, clase social, bajos niveles de educación y condición económica. La reproducción humana que implica el trabajo doméstico y de cuidados, no es un proceso privado que afecta solo a las mujeres, sino un proceso colectivo más amplio, que requiere responsabilidades compartidas (Carrasco y Rodríguez, 2000).

Compatibilizar todas las actividades implica un gran esfuerzo, sobre todo porque la artesanía requiere de muchas horas de trabajo. Para lograrlo, las mujeres sobreponen actividades; mientras elaboran las artesanías, cocinan y al mismo tiempo cuidan a los hijos e hijas pequeños/as. Sabater (2014) menciona que las mujeres frecuentemente renuncian a actividades como sus aficiones, las reuniones, el deporte, los medios de comunicación y la vida social, por su dedicación a las tareas del hogar y de cuidados. Esto hace que sean sistemáticamente más pobres de tiempo

que los hombres, incluso después de realizar ajustes para considerar las horas de empleo, lo cual genera un sistema desigual de uso del tiempo (Ajenjo y García, 2011). Puede decirse que la carga total de trabajo de las mujeres es superior a la de los hombres, quienes disponen de más tiempo libre. Por ello, como señala Durán (2007), habría que cuestionarse si la diferencia de tiempo es voluntaria u obligada, si es porque ellas tienen que cuidar o quieren hacerlo, y cómo los hombres se han incorporado al trabajo no remunerado (Medá, 2002).

Compatibilizar el trabajo artesanal y de cuidado: algunas reflexiones finales

Al visibilizar los componentes materiales de los cuidados, principalmente a través de las actividades del trabajo doméstico, los cuidados-autocuidados y los tiempos de descanso y ocio, se muestra una distribución desigual tanto en el trabajo artesanal como en el de cuidados. La división sexual del trabajo se observa en una doble dimensión: en el reparto por géneros del trabajo artesanal-salarial, donde los hombres tienen mayor presencia y se genera una segmentación vertical y horizontal para las mujeres; y en el doméstico-de cuidados, que sigue siendo mayormente feminizado. Ambas desigualdades se ven reflejadas, consecuentemente, en la distribución de actividades y del tiempo de trabajo y de ocio.

Entonces, ¿cómo compatibilizan el trabajo artesanal con las actividades domésticas y de cuidado? En el caso de las mujeres, siguen siendo las encargadas de las labores domésticas y de cuidado hacia otros; cuando tienen que salir a vender sus artesanías, se apoyan de otras mujeres cercanas, especialmente de la familia –mamá, hermanas o hijas–, lo cual implica que se asigne a otras mujeres este trabajo, ampliando así las redes feminizadas de cuidado. Mientras que los hombres dedican más tiempo al trabajo artesanal porque no son los encargados genéricamente de las labores del hogar; solo cuando deciden ayudar, lo hacen, pero no como responsabilidad asignada; participan en menor medida en el cuidado de otros, pero también se benefician del cuidado de las mujeres.

Desde la visión capitalista-patriarcal, el trabajo valorado es el artesanal, que genera renta, y no el doméstico y de cuidados, que sostiene la vida. Aunque las mujeres artesanas que se entrevistaron tienen cierta independencia económica y personal, la dimensión de la vida doméstica permanece sin modificaciones importantes. La responsabilidad de las mujeres en el trabajo

doméstico y de cuidados les impide dedicar más tiempo al trabajo artesanal, en las mismas condiciones que los hombres, por lo que resulta en menor reconocimiento económico y social. Asimismo, las mantiene en una mayor pobreza de tiempo, ya que este se reduce para actividades de ocio y descanso. Para compatibilizarlos, se flexibiliza el trabajo y el tiempo de las mujeres, quienes sobreponen sus actividades en un *continuum* que no se divide en tiempo y espacio, provocando –incluso– que ellas sean sistemáticamente más pobres de tiempo y recursos.

A pesar de que el trabajo artesanal es una actividad productiva con menos barreras de acceso para las mujeres —debido a que pueden llevarla a cabo en sus casas al mismo tiempo que realizan sus labores domésticas—, esta flexibilidad no siempre es positiva. Aparentemente, no tienen que salir de sus casas para trabajar, pero el confinamiento en el espacio privado la sobrecarga de trabajo. Las mujeres terminan con triples jornadas, encargadas del trabajo remunerado, del reproductivo y de los cuidados; además de ser las responsables de mitigar los efectos de la crisis de los cuidados, pues ellas deben solucionar y organizar los cuidados como un asunto personal.

Debido a que el trabajo doméstico y de cuidados recae en las mujeres, es necesaria una redistribución más equitativa de las actividades, tanto al interior del hogar como del trabajo artesanal, para que puedan desarrollarse en ambos espacios sin comprometer su salud, sus tiempos de descanso y ocio. Lograr una mayor compatibilidad entre los tiempos vividos y pagados, permitiría trascender la mera cuestión organizativa en la distribución de los tiempos y la división del trabajo, para adentrarse a relaciones más equitativas, recíprocas y justas, y una valoración de la vida no como mercancía que genera renta, sino de la vida misma.

Finalmente, se debe considerar que aun cuando el trabajo reproductivo y de cuidados ha sido asignado de manera general a las mujeres, las condiciones en que se realiza son muy distintas dependiendo de la clase social, raza o nivel de renta de cada hogar. En este caso, se trata de mujeres rurales o indígenas, de clase baja y con actividad económica informal, precaria y vulnerable, por lo que ellas tienen que organizar sus actividades para atender la vida laboral y familiar como un problema particular, ya que no tienen apoyo de prestaciones institucionales y políticas del Estado. Habría que reconocer que los cuidados son inherentes a lo humano, que todos tienen necesidades y son seres vulnerables, dependientes y que la dependencia y el cuidado es una parte crucial y central de la vida humana. Por lo que para lograr una corresponsabilidad en los trabajos productivos y reproductivos se debe involucrar a la familia, las instituciones y al Estado, luchando contra la

visión capitalista y patriarcal que solo valora lo económico y que produce y reproduce las desigualdades.

Referencias bibliográficas

- Ajenjo, Marc, y García, Joan. (2011). El tiempo productivo, reproductivo y de ocio en las parejas de doble ingreso. *Papers: Revista de sociología*, 96(3), 0985-1006.
- Balbo, Laura. (1982). The Servicing Work of Women and the Capitalist State. *Political Power and Social Theory*, 3, 251-270.
- Batthyány, Karina. (2015). *Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales*. Santiago de Chile: CEPAL - Serie Asuntos de Género, 124.
- Bestard, Joan. (1998). *Parentesco y modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Borderías, Cristina. (1999). La feminització dels estudis sobre el treball de les dones (1969-1999). *Afers: Fulls de recerca i pensament*, 14(33-34), 459-491.
- Brunet, Ignasi, y Santamaría, Carlos. (2016). La economía feminista y la división sexual del trabajo. *Culturales, Época II*, 4(1), 61-86.
- Carrasco, Cristina. (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? En Magdalena León. (Comp.), *Mujeres y trabajo: cambios impostergables* (pp. 11-49). Porto Alegre: Oxfam GB, Veraz Comunicação.
- Carrasco, Cristina. (2009a). Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (108), 45-54. Recuperado de https://www.fuhem.es/papeles_articulo/tiempos-y-trabajos-desde-la-experiencia-femenina
- Carrasco, Cristina. (2009b). Mujeres, sostenibilidad y deuda social. *Revista de Educación*, (núm. Extraordinario), 161-191. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3019427>
- Carrasco, Cristina, y Rodríguez, Arantxa. (2000). Women, Families and Work in Spain: Structural Changes and New Demands. *Feminist Economics*, 6(1), 45-57.

- Carrasquer, Pilar. (2013). El redescubrimiento del trabajo de cuidados: algunas reflexiones desde la sociología. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1), 91-113. doi: http://dx.doi.org/10.5209/rev_CRLA.2013.v31.n1.41633
- Castells, Manuel. (2011). El poder en la sociedad red. En *Comunicación y poder* (pp. 33-81). Madrid: Alianza Editorial.
- Cerri, Chiara, y Alamillo-Martínez, Laura. (2012). La organización de los cuidados, más allá de la dicotomía entre esfera pública y esfera privada. *Gazeta de Antropología*, 28(2). Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/23793>
- Comas d'Argemir, Dolors. (2000). Mujeres, familia y estado del bienestar. En Teresa del Valle (Ed.), *Perspectivas feministas desde la antropología social* (pp. 187-204). Barcelona: Ariel.
- Correa, Olga, Correa, Genaro, y Carmona, Rosaura. (2008). *Los tipos de espacio de la economía artesanal turística en México, Investigación del Posgrado en Geografía*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjH0Mz24sHjAhUMRKwKHZzmAtoQFjAAegQIABAC&url=http%3A%2F%2Fobservatoriogeograficoamericalatina.org.mx%2Fegal12%2FGeografiasocioeconomica%2FGeografiaturistica%2F10.pdf&usg=AOvVaw1xfObJ5UsAWCaI9iwFWNoz>
- Del Valle, Teresa. (2004). Contenidos y significados de nuevas formas de cuidado. En Ana Rincón (Coord.), *Memoria del Congreso Internacional Sare 2003. Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado* (pp. 41-61). España: EMAKUNDE/Instituto Vasco de la Mujer. Fondo Social Europeo.
- Duarte, Rómulo. (2013). Políticas públicas para el desarrollo regional de las artesanías. *INCEPTUM*, 8(15), 229-258.
- Durán, María. (2007). *El valor del tiempo ¿Cuántas horas te faltan al día?* Madrid: Espasa.
- Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México (ENCCUM). (2012). Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enccum/2012/>
- Eversole, Robyn. (2006). Crafting Development in Bolivia. *Journal of International Development* 18(7), 945-955. <https://doi.org/10.1002/jid.1297>

- Federici, Silvia. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas* (Carlos Fernández Guervós y Paula Martín Ponz, Scriptorium Trad.). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fraser, Nancy. (2016). Las contradicciones del capital y los cuidados. *New Left Review*, Segunda Época, 111-132.
- Hernández, María, y Ibarra, Luz. (2019). Conciliación de la vida familiar y laboral. Un reto para México. *Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 40(86), 159-184. doi: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/862019/aot2/hernandezlimonchim/ibarrauribel>
- Hernández, María, y Lara, Begoña. (2015). Responsabilidad familiar. ¿Una cuestión de género? *RES, Revista de Educación Social*, (21), 28-44.
- Izquierdo, María. (2004). Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: hacia una política democrática del cuidado. En Ana Rincón (Coord.), *Memoria del Congreso Internacional Sare 2003. Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado*, (pp. 121-154). Bilbao: EMAKUNDE/Instituto Vasco de la Mujer/Fondo Social Europeo.
- Legarreta, Matxalen. (2008). El tiempo donado en el ámbito doméstico. Reflexiones para el análisis del trabajo doméstico y los cuidados. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26(2), 45-73.
- Martín, María. (2009). El care, un debate abierto: de las políticas de tiempos al social care. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, (4), 325-355. Recuperado de <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/14992>
- Medá, Dominique. (2002). *El tiempo de las mujeres. Conciliación entre vida familiar y laboral de hombres y mujeres*, Madrid: Nancea.
- OIT. (2018). El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente, Resumen ejecutivo. Recuperado de https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_633168/lang--es/index.htm
- Oxfam Internacional. (2020). Tiempo para el cuidado. El trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad. Recuperado de www.oxfam.org
- Pérez, Amaia. (2006). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica*, (5), 7-37.

- Pérez, Amaia, y López, Silvia. (2011). *Desigualdades a flor de piel: cadenas globales de cuidados. Concreciones en el empleo de hogar y políticas públicas*. Madrid: ONU Mujeres.
- Ramos, Ramón. (2006). *La situación general del empleo del tiempo en la C. A. de Euskadi: estructura, dinámica y comparación” en Encuesta de presupuestos de tiempo. 2003*. Monográficos. Eustat.
- Rodríguez, Corina. (2015). Economía feminista y economía del cuidado: aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad*, (256), 30-44.
- Rojas, Olga. (2010). Género, organización familiar y trabajo extradoméstico femenino asalariado y por cuenta propia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, (2), 31-50.
- Sabater, María. (2014). La interacción trabajo familia. La mujer y la dificultad de la conciliación laboral. *Lan Harremanak*, 30(1), 163-198.
- Sales, Francisco. (Comp.). (2013). *Las artesanías en México, situación actual y retos*, México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública-Cámara de Diputados LXII Legislatura.
- Samaniego, Sandra, y Ochoa, Karel. (2009). *Armonización entre los ámbitos laboral y familiar en México*. Documento informativo y propositivo para la LXI Legislatura, Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG).
- Sánchez, Gloria, y Palacio, María. (2013). Cuidado familiar, orden discursivo hegemónico y contrahegemónico. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, (5), 29-45.
- Scholz, Roswitha. (2013). El patriarcado productor de mercancías. Tesis sobre capitalismo y relaciones de género. *Constelaciones. Revista de teoría crítica*, (5), 44-60.
- Segato, Rita. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Setién, María. (2006). Ocio y participación social. En Instituto Vasco de Estadística, *Encuesta de Presupuestos de Tiempo. 2003. Monográficos* (pp. 124-155). Eustat: Euskal Estatistika Erakundea.
- Torns, Teresa. (2008). El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (15), 53-73.

- Torns, Teresa. (2011). Conciliación de la vida laboral y familiar o corresponsabilidad: ¿el mismo discurso? *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género (RIDEG)*, (01), 5-13. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/revista/22596/A/2011>
- Torres-Gómez, Fernanda, Rodríguez-Caldas, Elsa, y López-Gómez, Jenny. (2017). Política pública para las familias de Bogotá: una mirada desde la perspectiva del cuidado. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, (9), 34-49.
- Tronto, Joan. (1993). *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care*. Nueva York: Routledge.
- Tronto, Joan. (2010). Creating Caring Institutions: Politics, Plurality, and Purpose. *Ethics and Social Welfare*, 4(2),158-71.
- Tronto, Joan. (2013). *Caring Democracy: Markets, Equality and Justice*. Nueva York: NYU Press.
- Turok, Marta. (1988). *Cómo acercarse a la artesanía*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Secretaría de Educación Pública/Plaza y Valdés.
- Uwimabera, Flora, Zapata, Emma, Ayala, María, Guajardo, Lenin, y Flores, Aurelia. (2017). Artesanía en Tlaxcala: una visión desde la perspectiva de género. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, (18), 3683-3696. doi: <https://doi.org/10.29312/remexca.v8i18.214>
- Valenzuela, María, Di Meglio, Roberto, y Reinecke, Gerhard (Eds.). (2006). *De la casa a la formalidad. Experiencias de la Ley de Microempresas Familiares en Chile, Santiago de Chile: Oficina Internacional del Trabajo*. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_193597.pdf
- Zapata, Emma, y Suárez, Blanca. (2007). Las Artesanías, sus quehaceres en la organización y en el trabajo. *Ra Xhimai, Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable*, 3(3), 591-620.